

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD AJUSCO

CONSEJO NACIONAL PARA PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN

CONVOCAN

a las y los profesionales en el ámbito de la Educación Básica, interesados en los temas de Derechos Humanos, Inclusión y No Discriminación, que deseen continuar su desarrollo profesional, a cursar el:

DIPLOMADO

Transformación de las comunidades educativas para la no discriminación

OBJETIVO

Comprender y apropiarse de los componentes de las experiencias educativas basadas en un enfoque de educación como derecho para la mejora de la práctica docente en el trabajo educativo y la atención de niñas, niños y adolescentes, a través de la adquisición de perspectivas y herramientas de trabajo inclusivas.

ESTRUCTURA CURRICULAR

El Diplomado se organiza en cinco nodos con distinta duración; contempla

un total de 120 horas; 96 horas presenciales (24 sesiones semanales con duración de cuatro horas cada una), además de 24 horas en la modalidad virtual.

NODOS

Nodo 1. Bases teórico-metodológicas (4 semanas).

Nodo 2. El derecho a la educación (3 semanas).

Nodo 3. Conflicto social, estructuras de opresión y subjetivización en educación (5 semanas).

Nodo 4. Educaciones que contrastan. Alternativas a la práctica educativa tradicional (6 semanas).

Nodo 5. Herramientas prácticas para la transformación educativa y la no discriminación. (6 semanas)

HORARIO, DURACIÓN Y SEDE DEL DIPLOMADO

- Día: miércoles
- Horario: 16 a 19:30 horas.
- Lugar: Sala 2 de la Biblioteca Vasconcelos. Eje 1 Norte S/N, Buenavista, Ciudad de México (Saliendo del Metro Buenavista)
- Duración: del 14 de agosto de 2019 al 19 de febrero de 2020.

CUOTA DE RECUPERACIÓN: \$500.00

CUPO: Mínimo 15 y máximo 25 personas.

REQUISITOS PARA CURSAR EL DIPLOMADO

- a) Contar con estudios concluidos de Licenciatura o Normal Superior o experiencia comprobada de trabajo docente frente a grupo.
- b) Constancia laboral como docente en educación básica.
- c) Presentar carta de exposición de motivos para participar en el diplomado.
- d) Participar en la entrevista de selección.
- e) Disponer de 10 horas a la semana para estudiar.
- f) Tener interés por trabajar en un proceso de formación alternativo basado en educación en derechos humanos, para la paz y popular.

PROCEDIMIENTO PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO 2019

- a) Realizar el registro mediante el formulario correspondiente en el siguiente vínculo <https://bit.ly/2EETp9k>

- b) Presentarse para la entrevista el día, hora y lugar indicado (El calendario de las entrevistas se publicará el día 29 de julio de 2019 en la página de la Maestría en Gestión de la Convivencia en la Escuela. Violencia, Derechos Humanos y Cultura de Paz (<http://mgce.upnvirtual.edu.mx/#>) y además se notificará a las y los participantes mediante el correo electrónico registrado en el formulario, el día, hora y lugar en que habrá de realizarse su entrevista).
- c) El día de la entrevista deberá presentar los siguientes documentos:
- Certificado, título o cédula profesional de licenciatura o normal superior (original y copia).
 - Constancia laboral expedida por la autoridad del centro escolar (original).
 - Carta de Exposición de Motivos (500 a 700 palabras) o video (duración de 3 minutos) en donde explique su interés por participar en el diplomado, así como las expectativas que tiene con respecto al mismo. Si opta por la opción del video deberá entregarlo en una USB el día de la entrevista.
 - Identificación oficial (original para cotejo y copia) (INE, Pasaporte, Cédula profesional).

RESULTADOS

Los resultados serán dados a conocer el día 10 de agosto de 2019 en la página de la UPN www.upn.mx y redes sociales institucionales de Conapred.

INSCRIPCIÓN

Las personas aceptadas en el diplomado deberán realizar su inscripción en la Subdirección de Servicios Escolares de la Universidad Pedagógica Nacional; ubicada en Carretera al Ajusco, número 24, Colonia Héroes de Padierna, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14200, edificio de gobierno, planta baja los días 12 y/o 13 de agosto, en un horario de 10 a 15 horas y de 17 a 19 horas, llevando la siguiente documentación:

- a) Certificado o título de estudios de Normal Superior o Licenciatura (original y dos copias legibles por ambos lados).
- b) Acta de nacimiento (original y dos copias).
- c) CURP (dos copias amplificadas al 200 %).
- d) Identificación oficial (original y dos copias).
- e) Recibo expedido por la institución bancaria correspondiente que constate el pago del diplomado (para realizar dicho pago deberá presentar en el banco el formato E5 que se obtiene en Portal UPN www.upn.mx

Notas:

- Las resoluciones que dicte el Comité de Selección del Diplomado Transformación de las comunidades educativas para la No Discriminación, serán inapelables.
- Los casos no contemplados en esta Convocatoria serán determinados por el Comité de Selección del Diplomado.

CALENDARIO DEL PROCESO DE ADMISIÓN 2019

ACTIVIDAD	FECHAS
Registro de aspirantes en la dirección https://bit.ly/2EETp9k	1 de junio al 26 de julio de 2019
Publicación de calendario de entrevistas en la página web de la MGCE http://mgce.upnvirtual.edu.mx/# y redes sociales de Conapred.	29 de julio de 2019
Realización de entrevistas.	1 de julio al 8 de agosto de 2019
Publicación del listado de aceptados en la página de la UPN www.upn.mx y redes sociales institucionales de Conapred	10 de agosto de 2019
Inscripción	12-13 de agosto de 2019
Inicio del Diplomado	14 de agosto de 2019

MÁS INFORMACIÓN

convivencia@upn.mx

vmendezc@conapred.org.mx

Magdalena Hernández Romero

Maestría en Gestión de la Convivencia en la Escuela. Violencia, Derechos Humanos y Cultura de Paz

Universidad Pedagógica Nacional

Teléfono: 5645 4595

Lunes a viernes de 9-15 horas.

Vidal Emmanuel Méndez Cadena

Jefatura del Departamento de Educación Presencial

Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación

Teléfono: 5262-1490 ext. 5215

Lunes a jueves de 9 a 17 horas.

Viernes, de 9 a 14:30 horas.

NOTA: En el periodo vacacional UPN, del 8 al 26 de julio, favor de comunicarse a la Jefatura del Departamento de Educación Presencial de Conapred.

“EDUCAR PARA TRANSFORMAR”

Rosa María Torres Hernández

Rectora

Ciudad de México, 1 de junio de 2019.

AVISO DE PRIVACIDAD

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO SERVICIOS ESCOLARES UPN

La Universidad Pedagógica Nacional, a través de la Subdirección de Servicios Escolares, es la responsable del tratamiento de los datos personales, recabados con la finalidad de gestionar la administración de los servicios escolares y demás servicios que se proporcionan a los estudiantes, los mismos serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados (LGPDPPO) y demás normatividad aplicable.

Transferencia de datos personales.

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender los requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Se cuenta con mecanismos para que el titular pueda manifestar previamente su negativa para el tratamiento de sus datos personales respecto de aquéllas finalidades secundarias o accesorias.

En los supuestos en que el titular se oponga al uso de sus datos personales, deberá manifestar las causas legítimas o la situación específica que los orillan a solicitar el cese en el tratamiento, así como el daño o perjuicio que le causaría la persistencia del tratamiento, o en su caso las finalidades específicas respecto de las cuales requiere ejercer el derecho de oposición.

Usted puede conocer nuestro aviso de privacidad integral en la página electrónica <https://www.upn.mx/index.php/19-conoce-la-upn/161-politicas-de-privacidad>